

Ma 11/11



Guayaquil, 1ero. de noviembre del 2007

Señor Ingeniero
José Cañarte Chávez
Ciudad.-

Ry. 6956-L-05
10686-L05

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa SHELL COMPAÑÍA DE PETRÓLEO DEL ECUADOR S.A. en sesión universal celebrada el día 30 de octubre del 2007, resolvió reelegirlo a Usted para el cargo de **SEGUNDO GERENTE SUBROGANTE** de la Compañía, funciones que desempeñará por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y, con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figuran ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma conjunta, con uno cualquiera de los Directores Principales de la Compañía, en caso de falta o impedimento del Gerente General y del Primer Gerente Subrogante.

Las atribuciones constan en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de SHELL COMPAÑÍA DE PETRÓLEO DEL ECUADOR S.A. otorgada el 11 de octubre de 2005 ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, Ab. María Pía Iannuzzelli Puga de Velásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de noviembre de 2005.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente,

Abg. Cristina Lazo Guerrero
Presidenta Ad - Hoc de la Junta General de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede
Guayaquil, 1ero. de noviembre del 2007

Ing. José Cañarte Chávez
C.C. # 0908363153

NUMERO DE REPERTORIO: 1.364
FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Enero del dos mil ocho queda inscrito
el Nombramiento de **Segundo Gerente Subrogante**, de la Compañía
SHELL COMPAÑIA DE PETROLEO DEL ECUADOR S.A., a favor
de **JOSE EDUARDO CAÑARTE CHAVEZ**, a foja 2.532, Registro
Mercantil número 463.

ORDEN: 1364



S

REVISADO POR: *plf*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA